



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 15 de Junio 2015.

CARTA N°  **361** /2015

SEÑOR
PABLO CARRASCO BERRÍOS
SUPERINTENDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ARICA
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su Ofc. N° 050/15 de fecha 10 de Junio, solicitando autorización para realizar la preparatoria del desfile Cívico de las "7 Compañías del Cuerpo de Bomberos de Arica", en el sector del estacionamiento del costado del local comercial Polivan ubicado en Av. Comandante San Martín N° 101, el día 24 de Junio, desde las 20:00 a 23:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad en el sector denominado LOTE B3B como se detalla en el plano adjunto, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.
- 6.- Deberá respetar los decibeles de Ruidos establecidos por la ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/haa
Cc. U.Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos: 209528 - 209527